

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

LUIS AVILES USCOCOVICH, en mi calidad de **GERENTE GENERAL** y por tanto representante legal de la compañía **CARRO SEGURO CARSEG S.A.**, con número de expediente **68179**, ante Usted, respetuosamente, comparezco y digo:

ANTECEDENTES.-

Que de acuerdo al Certificado de Cumplimiento de Obligaciones emitido por la Institución de Control que usted dirige y que adjunto, se señala que mi representada está obligada a presentar la información de las sociedades **ADDVARK ASSOCIATES S.A.** y **SUNLAND DEVELOPMENT SERVICES S.A.**, por el años 2016.

Al efecto, me permito indicar que la Junta de Accionistas de mi representada, reunida el día 29 de abril del año 2009, resolvió aumentar el capital suscrito de la compañía, en la suma de 326.000 dólares de los Estados Unidos de América, para lo cual se emitirían 8'150.000 nuevas acciones de cuatro centavos de Dólar de los Estados Unidos de América. Dicho aumento fue aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución número **SC-IJ-DJC-G-09-0004872** de fecha **19 de agosto del 2009** e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el **15 de septiembre del 2009**.

Sin embargo, conforme consta de la comunicación presentada en la institución de control que Usted dirige, el **3 de agosto del 2009**, antes que fuera aprobado el aumento de capital por la Superintendencia de Compañías, notifique la transferencia de 22'500.000 acciones de cuatro centavos de Dólar de los Estados Unidos de América, que realizó la sociedad **ADDVARK ASSOCIATES S.A.** a favor del Fideicomiso de Acciones **CARSEG**; y, la transferencia de 2'499.999 acciones de cuatro centavos de Dólar de los Estados Unidos de América, que realizó la sociedad **ADDVARK ASSOCIATES S.A.** a favor del señor **Alex Cosme Ripalda Burgos**, por lo que desde esa fecha dicha sociedad dejo de ser accionista de mi representada.

Que el mismo día, también notifique la cesión de 1 acción de cuatro centavos de Dólar de los Estados Unidos de América, que realizó la sociedad **SUNLAND DEVELOPMENT SERVICES S.A.** a favor del señor **Alex Cosme Ripalda Burgos**, por lo que desde esa fecha, esa sociedad también dejo de ser accionista de mi representada.

Luego que concluyó el trámite de aumento de capital antes referido y a pesar que las antedichas sociedades ya no eran accionistas de mi representada, en el Departamento de Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se le atribuyó a aquellas sociedades las nuevas acciones que se emitieron por efecto del aumento de capital aprobado.

Debido a este error, el 4 de noviembre del año 2.009, presenté una solicitud para que realicen la inspección a mi representada, a fin de que se aclare este error. Es así que conforme consta del Memorando N° **SC.ICIG-DAI.2009.506**, de fecha 15 de diciembre del año 2.009, que acoge las conclusiones del Informe de Control N° **SC.ICI.DAI.G.09.1204** de fecha 10 de diciembre del 2.009, se confirma que las únicas accionistas de mi representada son El Fideicomiso Acciones **CARSEG** con 1'193.400 acciones y el señor **Alex Cosme Ripalda Burgos**, con 132.600 acciones, todas de cuatro centavos de Dólar cada una de ellas.

Que al tratarse de un evidente error del sistema informático, se hace necesario que se rectifique esta supuesta obligación de mi representada, por cuanto aquellas sociedades dejaron de ser accionistas de mi representada desde el año 2009.



N° TRAMITE: 12206-0041-17
DOCUMENTO: Solicitud de tramite
14/03/17 5:1.1



PETICION CONCRETA

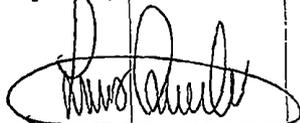
Con los antecedentes expuestos, solicito a Usted, se sirva disponer que se rectifique y se suprima la obligación de presentar a mi representada, la información correspondiente de las sociedades ADDVARK ASSOCIATES S.A. y SUNLAND DEVELOPMENT SERVICES S.A., por el año 2016, en virtud que como he detallado, aquellas sociedades no son accionistas de mi representada desde el mes de agosto del año 2009.

Vale indicar, que el 17 de febrero del 2017, presentamos solicitud en iguales términos, corrigiéndose el error antes indicado; sin embargo, éste ha vuelto a generarse. Para mayor abundancia, acompaño copia de la solicitud signada con el número de trámite 7545-0041-17.

NOTIFICACIONES

Las notificaciones que le correspondan a mi representada las recibiré en el casillero judicial número 1738 de la Corte Provincial de Justicia de Guayaquil y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 75 del Código de Procedimiento Civil, también recibiré las notificaciones que me correspondan en los correos electrónicos vguerra@carsegsa.com y mcalderon@carsegsa.com.

Es justicia, etc.



LUIS AVILES USCOCOVICH
GERENTE GENERAL
CARRO SEGURO CARSEG S.A.



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS**

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y EXISTENCIA LEGAL

DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA:

CARRO SEGURO CARSEG S.A.

SECTOR:

SOCIETARIO **MERCADO DE VALORES** **SEGUROS**

TIPO DE ENTE:

VALORES DE OFERTA PÚBLICA

NÚMERO DE EXPEDIENTE:

68179

DOMICILIO:

GUAYAQUIL

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:

2017.G.02.001952

FECHA DE INSCRIPCIÓN:

06/02/2017

RUC:

0991259546001

REPRESENTANTE LEGAL:

RIPALDA BURGOS ALEX COSME; AVILES USCOCOVICH LUIS PLUTARCO;

CAPITAL SOCIAL:

\$ 1.700.000,0000

SITUACIÓN ACTUAL:

ACTIVA

LA COMPAÑÍA TIENE ACTUAL EXISTENCIA JURÍDICA Y SU PLAZO SOCIAL CONCLUYE EL:

06/05/2043

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES:

NO

HA CUMPLIDO

Siendo responsabilidad del Representante Legal la veracidad de la información remitida a esta Institución, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros certifica que, a la fecha de emisión del presente certificado, esta compañía no ha cumplido con las obligaciones citadas a continuación:

OBLIGACIONES PENDIENTES	
<u>SECTOR SOCIETARIO</u>	De la sociedad extranjera SE-G-00000829 AADVARK ASSOCIATES S A falta; Oficio de Presentación de Doc. por el Adm / RL / RL Sub - 2016, Formulario de Información de la Sociedad Extranjera - 2016, Certificado de Existencia Legal - 2016, Declaración Juramentada / Nómina de Socios o Accionistas - 2016, Poder otorgado por la Sociedad Extranjera - 2016, , De la sociedad extranjera SE-G-00000830 SUNLAND DEVELOPMENT SERVICES S.A. falta; Oficio de Presentación de Doc. por el Adm / RL / RL Sub - 2016, Formulario de Información de la Sociedad Extranjera - 2016, Certificado de Existencia Legal - 2016, Declaración Juramentada / Nómina de Socios o Accionistas - 2016, Poder otorgado por la Sociedad Extranjera - 2016, ,
<u>MERCADO DE VALORES</u>	
<u>SECTOR SEGUROS</u>	

FECHA DE EMISIÓN:

13/03/2017

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



CBTX3262981

OBLIGACIONES PENDIENTES	
<i>PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS</i>	
<i>FINANCIERO</i>	

FECHA DE EMISIÓN:

13/03/2017

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portal/informacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



CBTX3262981

Guayaquil, 19 de noviembre del 2014

Señores
LUIS PLUTARCO AVILES USCOCOVICH
Ciudad:

De mis consideraciones:

Me es grato comunicar que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía CARRO SEGURO CARSEG S.A. en sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de reelegirlo como Gerente General de la sociedad por un periodo de tres años, contados desde la fecha de inscripción de la presente nota de nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil.

En el ejercicio de sus funciones, usted ostentará la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual.

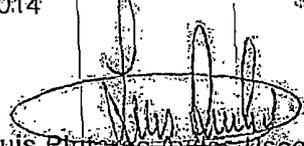
La compañía CARRO SEGURO CARSEG S.A. se constituyó mediante escritura pública, otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, Abogado Marcos Díaz Casquete, el 16 de abril de 1993, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 6 de mayo de 1993.

Posteriormente, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, el 21 de agosto del 2013, la compañía CARRO SEGURO CARSEG S.A. reformó parcialmente y codificó su estatuto social, constando las atribuciones del Gerente General en la antes referida escritura pública, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 19 de noviembre del 2013.

Atentamente,


Alex Ripalda Burgos
PRESIDENTE

Razón: Aceptó el cargo para el cual he sido reelegido. Guayaquil, 19 de noviembre del 2014


Luis Plutarco Aviles Uscocovich
Nacionalidad: Ecuatoriana
Domiciliado en: Guayaquil
C.C. No. 090525716-8

Registro Mercantil de Guayaquil

NÚMERO DE REPERTORIO: 58.257
FECHA DE REPERTORIO: 20/nov/2014
HORA DE REPERTORIO: 11:05

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticinco de Noviembre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía CARRO SEGURO CARSEG S.A., a favor de LUIS PLUTARCO AVILES USCOCOVICH, de fojas 49.929 a 49.931, Registro de Nombramientos número 16.165.

ORDEN: 58257



Guayaquil, 28 de noviembre de 2014

REVISADO POR:

Ab. Tamy León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando está o este provee toda la información; al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1019408

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y RELACIONES

CEDULA DE CIUDADANIA

0905257168

APellidos y Nombres: AVILES USCOCOVICH
 LUIS PLUTARCO
 GUAYAS
 GUAYAQUIL
 PATROCIO CARBO CONFESION

FECHA DE EMISION: 1987-02-23
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: Casado
 MARIA DEL PILAR
 GRANJA RIVAS





INSTRUCCION SUPERIOR DE JURISPRUDENCIA

003372222

APellidos y Nombres del Matrícula: PLUTARCO LUIS ENRIQUE AVILES USCOCOVICH
 APellidos y Nombres de la Matrícula: ALBA WES USCOCOVICH
 LUGAR Y FECHA DE EMISION: GUAYAQUIL 2008-04-18
 FECHA DE EXPIRACION: 2018-04-18





CERTIFICADO DE VOTACION
 PROCESO ELECTORAL 2017
 19 DE FEBRERO 2017

CNE

002 JUNTA No.
 002-051 NUMERO
 0905257168 Cedula

AVILES USCOCOVICH LUIS PLUTARCO
 APellidos y Nombres

GUAYAS PROVINCIA
 GUAYAQUIL CANTON
 PATROCIO PATROCIO

CIRCUNSCRIPCION: 3
 ZONA: 12






REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0991259546001
CARRO SEGURO CARSEG S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL:
CONTADOR:

CARSEG S.A.
AVILES USCOCOVICH LUIS PLUTARCO
MALDONADO RODRIGUEZ GINGER
CENICIENTA

CLASE CONTRIBUYENTE:
CALIFICACIÓN ARTESANAL:

ESPECIAL
S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 20/05/1993
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 06/05/1993
FEC. ACTUALIZACIÓN: 01/12/2016
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE VIGILANCIA MEDIANTE DISPOSITIVOS DE PROTECCION MECANICOS O ELECTRICOS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: VERNAZA NORTE Calle: 9NA PJ 1 NE Numero: SOLAR 19 Interseccion: 2DO CALLEJON 14A
Manzana: 10 Piso: 0 Referencia ubicacion: A DOS CUADRAS DEL CC MALL DEL SOL Telefono Trabajo: 046011450 Telefono Trabajo: 042924050 Email:
vgueira@carsegsa.com

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS- ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHICULOS MOTORIZADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	30	ABIERTOS	13
JURISDICCIÓN	1 ZONA 81 GUAYAS	CERRADOS	17



Código: RIMRUC2016001308409
Fecha: 01/12/2016 12:09:58 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 0991259546001
RAZÓN SOCIAL: CARRO SEGURO CARSEG S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001	Estado: ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 06/05/1993
NOMBRE COMERCIAL: CARSEG	FEC. CIERRE: 14/12/2015	FEC. REINICIO: 15/12/2015

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE VIGILANCIA MEDIANTE DISPOSITIVOS DE PROTECCION MECANICOS O ELECTRICOS
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ACCESORIOS, PARTES Y PIEZAS DE VEHICULOS
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPO DE SEGURIDAD, INCLUSO PARTES, PIEZAS Y MATERIALES
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE SOFTWARE
ACTIVIDADES DE SERVICIO DE TRANSMISION DE DATOS
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS ELECTRONICOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: VERNAZA NORTE Calle: 9NA PJ 1 NE Numero: SOLAR 19 Interseccion: 2DO CALLEJON 14A Referencia: A DOS CUADRAS DEL CC MALL DEL SOL Manzana: 10 Piso: 0 Telefono Trabajo: 046011450 Telefono Trabajo: 042924050 Email: vguerra@carsegsa.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002	Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 07/01/1999
NOMBRE COMERCIAL: CARSEG	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE VIGILANCIA MEDIANTE DISPOSITIVOS DE PROTECCION MECANICOS O ELECTRICOS
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPO DE SEGURIDAD, INCLUSO PARTES, PIEZAS Y MATERIALES
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ACCESORIOS, PARTES Y PIEZAS DE VEHICULOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Calle: AV. 10 DE AGOSTO Numero: 5023 Interseccion: LOS CEDROS Referencia: SECTOR RUMINAHUI Telefono Trabajo: 022805180

No. ESTABLECIMIENTO: 003	Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 30/07/1999
NOMBRE COMERCIAL: CARSEG	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE VIGILANCIA MEDIANTE DISPOSITIVOS DE PROTECCION MECANICOS O ELECTRICOS
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ACCESORIOS, PARTES Y PIEZAS DE VEHICULOS
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPO DE SEGURIDAD, INCLUSO PARTES, PIEZAS Y MATERIALES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Canton: MACHALA Parroquia: MACHALA Calle: AV. FERROVIARIA Numero: 1822 Interseccion: CIRCUNVALACION NORESTE Referencia: A DOS CUADRAS DEL C.C. UNIORO Manzana: U-21 Telefono Trabajo: 072980379

No. ESTABLECIMIENTO: 005	Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 06/02/2002
NOMBRE COMERCIAL: CARSEG	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE VIGILANCIA MEDIANTE DISPOSITIVOS DE PROTECCION MECANICOS O ELECTRICOS
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ACCESORIOS, PARTES Y PIEZAS DE VEHICULOS
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPO DE SEGURIDAD, INCLUSO PARTES, PIEZAS Y MATERIALES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: TUNGURAHUA Canton: AMBATO Parroquia: ATOCHA - FICOA Calle: MONTALVO Numero: 02-36 Interseccion: AV. CAPULIES Referencia: A 20 METROS DEL REDONDEL DE LUIS A MARTIN Telefono Trabajo: 032420246 Telefono Trabajo: 032823234



Código: RIMRUC2016001308409

Fecha: 01/12/2016 12:09:58 PM

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL:

LUIS AVILES USCOCOVICH, en mi calidad de **GERENTE GENERAL** y por tanto representante legal de la compañía **CARRO SEGURO CARSEG S.A.**, con número de expediente **68179**, ante Usted, respetuosamente, comparezco y digo:

ANTECEDENTES.-

Que de acuerdo al Certificado de Cumplimiento de Obligaciones emitido por la Institución de Control que Usted dirige y que adjunto, se señala que mi representada está obligada a presentar la información de las sociedades **ADDVARK ASSOCIATES S.A.** y **SUNLAND DEVELOPMENT SERVICES S.A.**, por el año 2.016.

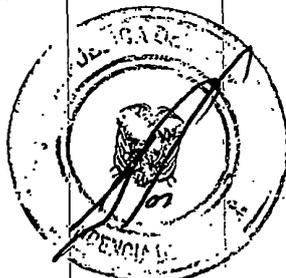
Que la Junta de Accionistas de mi representada, reunida el día 29 de abril del año 2.009, resolvió aumentar el capital suscrito de la compañía, en la suma de 326.000, dólares de los Estados Unidos de América, para lo cual se emitirían 8'150.000 nuevas acciones de cuatro centavos de Dólar de los Estados Unidos de América. Dicho aumento fue aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución número **SC-IJ-DJC-G-09-0004872** de fecha **19 de agosto del 2.009** e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el **15 de septiembre del 2.009**.

Sin embargo, conforme consta de la comunicación presentada en la institución de control que Usted dirige, el **3 de agosto del 2009**, antes que fuera aprobado el aumento de capital por la Superintendencia de Compañías, notifique la transferencia de 22'500.000 acciones de cuatro centavos de Dólar de los Estados Unidos de América, que realizó la sociedad **ADDVARK ASSOCIATES S.A.** a favor del Fideicomiso de Acciones **CARSEG**; y, la transferencia de 2'499.999 acciones de cuatro centavos de Dólar de los Estados Unidos de América, que realizó la sociedad **ADDVARK ASSOCIATES S.A.** a favor del señor **Alex Cosme Ripalda Burgos**, por lo que desde esa fecha dicha sociedad dejó de ser accionista de mi representada.

Que el mismo día, también notifique la cesión de 1 acción de cuatro centavos de Dólar de los Estados Unidos de América, que realizó la sociedad **SUNLAND DEVELOPMENT SERVICES S.A.** a favor del señor **Alex Cosme Ripalda Burgos**, por lo que desde esa fecha, esa sociedad también dejó de ser accionista de mi representada.

Luego que concluyó el trámite de aumento de capital antes referido y a pesar que las antedichas sociedades ya no eran accionistas de mi representada, en el Departamento de Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se le atribuyó a aquellas sociedades las nuevas acciones que se emitieron por efecto del aumento de capital aprobado.

Debido a este error, el 4 de noviembre del año 2.009, presenté una solicitud para que realicen la inspección a mi representada, a fin de que se aclare este error. Es así que conforme consta del Memorando N° **SC.ICIG-DAI.2009.506**, de fecha 15 de diciembre del año 2.009, que acoge las conclusiones del Informe de Control N° **SC.ICI.DAI.G.09.1204** de fecha 10 de diciembre del 2.009, se confirma que las únicas accionistas de mi representada son El Fideicomiso Acciones **CARSEG** con **1'193.400 acciones** y el señor **Alex Cosme Ripalda Burgos**, con **132.600 acciones**, todas de cuatro centavos de Dólar cada una de ellas.



RECIBO DE TRÁMITE

7545-0041-17

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS,
VALORES Y SEGUROS

EXPEDIENTE: 68179 2177:7 19:07
COMPAÑIA:
CARRO SEGURO CARSEG S.A.
TIPO DE TRÁMITE: NOTIFICACIONES GENERALES

*Por favor consulte este recibo en www.supercomias.gub.ec

Que al tratarse de un evidente error del sistema informático, se hace necesario que se rectifique esta supuesta obligación de mi representada, por cuanto aquellas sociedades dejaron de ser accionistas de mi representada desde el año 2.009.

PETICION CONCRETA.-

Con los antecedentes expuestos, solicito a Usted, se sirva disponer que se rectifique y se suprima la obligación de presentar a mi representada, la información correspondiente de las sociedades ADDVARK ASSOCIATES S.A. y SUNLAND DEVELOPMENT SERVICES S.A., por el año 2.016, en virtud que como he detallado, aquellas sociedades no son accionistas de mi representada desde el mes de agosto del año 2.009.

NOTIFICACIONES.-

Las notificaciones que le correspondan a mi representada las recibiré en el casillero judicial número 1738 de la Corte Provincial de Justicia de Guayaquil y también señalo para notificaciones que le corresponda a mi representada, el correo electrónico robertocaizahuano@ledesmayledesma.com.ec.

Es justicia, etc.



**LUIS AVILES USCOCOVICH
GERENTE GENERAL
CARRO SEGURO CARSEG S.A.**

RECORRIDO

Hunter
si se va, viene

Guayaquil, 3 de agosto del 2009

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General y por tanto, representante legal de la compañía **CARRO SEGURO CARSEG S.A.**, cumpto en comunicarle que el 17 de julio del 2009, se registró en el Libro de Acciones y Accionistas de la empresa, las transferencias de acciones que detallo a continuación:

- Cesión de **VEINTIDOS MILLONES QUINIENTAS MIL (22'500.000)** acciones ordinarias y nominativas de **CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (U.S.\$ 0,04)** cada una, realizada por la sociedad **AAEVARK ASSOCIATES S.A.**, en calidad de **CEDENTE**, al **FIDEICOMISO ACCIONES CARSEG**, las cuales se encontraban contenidas en el Título de Acción No. 011;
- Cesión de **DOS MILLONES CUATROCIENTAS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y NUEVE (2'499.999)** acciones ordinarias y nominativas de **CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (U.S.\$ 0,04)** cada una, realizada por la sociedad **AAEVARK ASSOCIATES S.A.**, en calidad de **CEDENTE**, al señor **ALEX COSME RIPALDA BURGOS**, las cuales se encontraban contenidas en el Título de Acción No. 011. El **CESIONARIO** es de nacionalidad ecuatoriana y portador de la cédula de ciudadanía número **090042751-9**; y,
- Cesión de **UNA (1)** acción ordinaria y nominativa de **CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (U.S.\$ 0,04)**, realizada por la sociedad **SUNLAND DEVELOPMENT SERVICES S.A.**, en calidad de **CEDENTE**, al señor **ALEX COSME RIPALDA BURGOS**, la cual se encontraba contenida en el Título de Acción No. 010. El **CESIONARIO** es de nacionalidad ecuatoriana y portador de la cédula de ciudadanía número **090042751-9**,

Así también, cumpto en comunicarle que se procedió a anular los Títulos de Acción Nos. 010 y 011, emitiéndose en su lugar, los Títulos de Acción Nos. 012 y 013.

Atentamente


Luis Avilés Escocovich
GERENTE GENERAL

AAEVARK -> Fideicomiso Acciones CARSEG

AAEVARK ->

Bajo licencia de: **LO/JACK**

Un producto
CARSEG S.A.
Carro Seguro

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES

2009 AUG - 3 PM 3: 24

RECIBIDO

0.01

111 101 28 155

Guayaquil, 24 de noviembre del 2011

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.

De mis consideraciones:

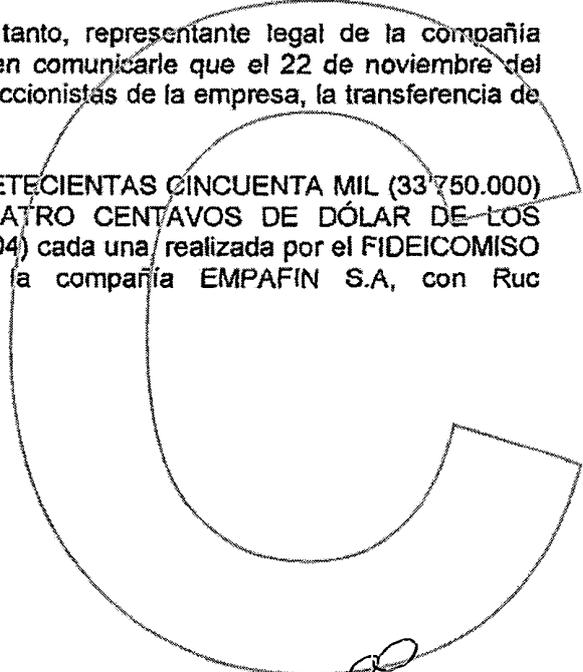
En mi calidad de Gerente General y por tanto, representante legal de la compañía CARRO SEGURO CARSEG S.A., cumplo en comunicarle que el 22 de noviembre del 2011, se registró en el Libro de Acciones y Accionistas de la empresa, la transferencia de acciones que detallo a continuación:

Cesión de TREINTA Y TRES MILLONES SETECIENTAS CINCUENTA MIL (33'750.000) acciones ordinarias y nominativas de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (U.S.\$ 0,04) cada una, realizada por el FIDEICOMISO DE ACCIONES CARSEG, a favor de la compañía EMPAFIN S.A, con Ruc 0992705183001.

Atentamente,



Luis Aviles Uscocovich
Gerente General



1.350.000

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES

CAMBIOS POR NOTIFICACIÓN

NOTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE A:		TRANSFERENCIA DE ACCIONES				
EXPEDIENTE:		68179				
NOMBRE:		CARRO SEGURO CARSEG S.A.				
DATOS DE REGISTRO:						
FUNCIONARIO:		hcampozano	FECHA DE INGRESO:		29/11/2011 15:03:28	
OBSERVACIÓN:						
Transferencia de acciones --> T - 55828 28/11/2011						
KARDEX DE SOCIOS O ACCIONISTAS:						
NO.	IDENTIFICACION	NOMBRE	TRANSACCION	TIPO INVERSION	VALOR	FECHA EN LIBROS
1	0992628790001	FIDEICOMISO ACCIONES CARSEG	VENTA	NACIONAL	-1.350.000,0000	
2	0992705183001	EMPAFIN S.A.	COMPRA	NACIONAL	1.350.000,0000	
TOTAL:					0,0000	
DETALLE DE MOVIMIENTOS:						

FECHA DE EMISIÓN: 14/03/2017 10:36:22 AM

Ab. Katherine Merino Espinoza
Secretario General

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN.

Usuario: edisonbh